EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 25 de Mayo de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3344

VINO

Dssde mañana se expende superior. tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 187, á 25 céntimos litro.

Desde la Corte

Madrid 24 de Mayo de 1894.

Sr. Director:

Todo sigue igual: los conservadores insistiendo en que el tratado con Alemania, pendiente de discusión en las Cámaras, es nulo y debe el gobierno declararlo así, y los ministeriales, sin que sea unánime la opinión, creen que el tratado debe seguir discutiéndose hasta su aprobación. Los ministros por su parte no ocultan su parecer. Esta tarde cuando han entrado en la presidencia para celebrar consejo, que continuaba á la hora en que escribo esta carta, decían que à pesar de lo que dicen los conservadores el tratado tal cual lo presentó el gobierno á las Cortes será discutido y es su más ardiente deseo que quede aprobado. Para ello no aducen más razones que es compromiso del gobierno la aprobación y que si bien pudiera anularse ni el gobierno alemán ha indicado nada en ese sentido, ni el gobierno español lo quiere, pues ambos gabinetes creen que es bueno el convenio comercial.

Tenemos, por lo tanto, que el ministerio, desde Moret hasta Pasquin, persiste en defender el tratado en las Cortes y apurar todos los recursos imaginables para que sea ley. De lo contrario... de lo contrario será lógico que el gabinete se declare en crisis. Pero como los gobiernos Hispano-Alemán no se han señalado que se sepa, nuevo plazo para la ratificación del tratado, puede permanecer este en las Cámaras por tiempo indefinido sin que por ello se provoque la crisis ante la reina que á este modo de obrar nos tienen acostumbrados los políticos españoles.

Respecto al estado actual de nuestras relaciones comerciales con Alemania es un hecho que por nuestra parte se aplica la tarifa máxima y por Alemania la general, pero el ministro de Estado decía esto tarde que no sería estraño que pareciéndoles á los alemanes más reducida la tarifa suya general que la nuestra máxima, nos aplicasen la extraordinaria que es mucho más elevada.

Los ministros dicen que después de ocuparse en este asunto deliberaron acerca de los proyectos que lleva el ministro de la Guerra. Estos son tres; el que se refiere al llamado salto del tapón, al de la amortización en el generalato y el que fijan las fuerzas del ejército para el año próximo: se compondrá de 82000 hombres.

El Sr. Groizard llsva su presupuesto. Dice que aparta la que figura por subvención á los ferrocarriles que dejó de consignar el Sr. Moret para este ejercicio económico y por eso pudo fácilmente introducir 14 millones de economías, aparte eso, rebaja 200000 pesetas el presupuesto de gastos.

El Sr. Capdepón no los rebaja ni los aumenta: introduce economías pero es para pagar los juzgados que se crean. Ha desistido del descuento á los registradores de la propiedad.

El Sr. Pasquín no dijo otra cosa sino que lleva un expediente para adquirir mil fusiles Maüsser con destino á Filipinas. Supongo que serán para la campaña de Mindanao.

Y no dijeron más los ministros. Ya veremos qué nos cuentan á la salida, porque hay bastante espectación por saber el resultado de este Consejo.

Rareza excepcional es la de que los políticos de nuestros días, premien con justicia, los trabajos, la lucha y los sufrimientos del periodista correligionario. Hémonos ya acostumbrado á ver pospuesto el hombre honrado que medio ha gastado sus fuerzas y sus talentos en defensa de un ideal político, por el yerno de un Ministro ó por el contertulio de comedor de algún Pangloss aprovechadizo. Por eso, al encontrar recompensados los merecimientos relevantes del compañero de siempre, experimentamos *los del oficio* una satisfacción cual si fuese propia.

Tal ha sucedido en la presente ocasión. Un periodista tan modesto como ilustrado, el Sr. Soldevilla, dedicado por convicción durante su larga, laboriosa y triunfal carrera periodística á la defensa adoradora de las ideas democráticas, ha sido elegido diputado á Cortes.

Por aclamación, sus compañeros tomaron el acuerdo de tributarle una entusiasta manifestación de simpatía y cariño. Esta manifestación hémosla llevado. hoy á cabo en el comedor de Fornos. Allí nos hemos reunido cien periodistas de todas clases y partidos y más de 30 Diputados y Senadores que pertenecieron ó pertenecen á la prensa.

La fraternidad que ha reinado durante el almuerzo ha sido la mejor prueba del cariño que se profesa al Sr. Soldevilla, quien en breves y sentidas palabras ha expresado el más profundo reconocimiento hacia sus compañeros.

Todos los comensales han suscrito un mensaje de felicitación y amistad al compañero, prueba con que pocos podrán enorgullecerse.

Nosotros desde lo más profundo de nuestro corazón enviamos á Soldevilla, la felicitación modesta, pero sincera del amigo.

Los circulos políticos se han visto escasamente concurridos.

En cambio la carrera de la procesión del Corpus no podía estar más hermosa, ni tan animada.

El día amaneció frío y desapacible como los anteriores, cual si en vez de ser día del Corpus estuvieramos en Febrero; después fué mejorando la temperatura, aunque continuaron las nubes en la atmósfera y la incertidumbre en el ánimo de los que no sabían si habrá ó no procesión.

Se acercó la hora anunciada y salió la religiosa comitiva por el orden anunciado, estando la carrera concurridisima. Cuando llegaba la custodia á la Plaza Mayor, se encontró con el principio de la procesión que ya regresaba... y con un aguacero que puso en completa dispersión á sacerdotes y seglares, militares y paisanos, retirándose todos á sus iglesias, cuarteles y domicilios.

Así quedó disuelta la procesión, á la que asistían todas las parroquias, numerosas cofradias, las autoridades, etc., formando un conjunto más. Como nuestro mercado bursatil está tan relacionado con el de la vecina república, con la que mantenemos tantas relaciones de diversa indole, ha despertado algún interés la crisis ministerial francesa. De una parte, se espera con cierta ansiedad la solución que esa crisis pueda tener, por lo que influya en futuras negociaciones comerciales, de otra, se compara la actitud de aquellos ministros y aquellos gobiernos con otros ministros y gobiernos que necesitan más motivos para abandonar carteras y poder.

Suyo afcmo.—M.

LA PROXIMA COSECHA

Las esperanzas que conciben los labradores acerca de la próxima cosecha son halagüeñas, y las noticias que se reciben de todas partes sobre el estado de los campos, no pueden ser más satisfactorias.

Las lluvias de estos últimos días y humedad de que por lo tanto, continúa impregnada la tierra, han favorecido en gran manera á los sembrados.

En Sevilla el tiempo es inmejorable para el buen desarrollo de la sementera esperándose un buen rendimiento en general, pero más especialmente en los terrenos ribereños y bajos de la provincia.

En Málaga, los campos presentan buen aspecto en general, esperando que las cosechas á recolectar serán buenas si no sobreviene algún accidente que perjudique la marcha vegetativa de las plantas.

En Córdoba los precios de los cereales tienden á la baja ante las buenas esperanzas de abundante cosecha que

lastimase, pues siguiéndole paso á paso iba procurando dulcificar cuanto de más rudo había en el cumplimiento de su voto.

—¡Señor D. Pablo, me dijo Matagente al reconocerme en seguida: el cielo os envia! Ved en mí, señor, un hombre arrepentido de sus antiguos errores, y pronto á seguir una conducta diferente... Lo que siento únicamente es que no tengo un solo real que ofrecer al término de mi peregrinación... ¿Podríais prestarme una sola piastra, ilustre señorito?

Deseoso de desembarazarme lo más pronto posible de aquel desagradable cuestor, le tiré la piastra que me pedía y que atrapó diestramente el Pelón antes de que cayera en tierra, metiéndosela con la mayor sangre fría del mundo en su cinto.

—¿Qué haces? le dijo Matagente.

—Toma, esto va por los cuatro reales que me debes.

—¿Cómo?

—Con una explicación bien sencilla. Yo he pedido ayer doce reales para tí, sobre los que he perdido ocho ó sea una piastra al juego.

fuerza de su parte, la astucia suple en ellos el número, y nadie en el mundo es tan diestro como el mejicano para apropiarse lo de otro.

El cuerpo de San Juan de los Lagos, santo que ha dado su nombre á la ciudad, goza también de un gran renombre, á causa de los milagros que obra todos los años durante la feria, siendo sumamente entretenido ver descender aquella larga fila de penitentes que unos detrás de otros bajan durante el día á gatas con las rodillas estropeadas y echando sangre, desde lo alto de una colina bastante pendiente y situada frente de la iglesia á donde se dirijen para presentar sus ofrendas y ganar indulgencias.

Volviendo una mañana de paseo, detuve un momento mi caballo para contemplar á mi sabor aquel cuadro halagüeño, cuando reconocí con gran admiración mía, en uno de los caminantes, al asesino Matagente, al cual estaba muy lejos de creer encontrar allí, seguramente. Pero lo que me llenó de más asombro aún, fué ver al Pelón gravemente ocupado en extender en tierra su zarape á fin de que su antiguo amigo no se

—¿Y por qué le llaman Vaco?

—Se le llamaba; porque ha muerto; porque el grito de este ave, que imitaba perfectamente, le servía para atraer á los viajeros y cazadores que andaban por los bosques, para degollarlos sin piedad, friamente y como un hombre que lo había tomado por oficio. Sorprendido dos veces por los dragones, y conducido atado de pies y manos á Tepic, otras tantas le perdonaron los jueces, en consideración á la memoria de su padre; pero á fe mía, que al tercer arresto, se acabó por condenarle á ser pasado por las armas, sentencia que fué ejecutada aquí en la plaza pública, y podéis ver todavía clavado en la pared, á cuyo pie cayó y fué enterrado, un cuadrito que le representa ensangrentado y atado á su cruz.

Esta respuesta me esplicó la sombría tristeza del pobre capitán D. Luis García, su destierro en Nabogama y el falso rumor de su muerte que se había difundido, debiendo confesarse que pocos padres mejicanos habrían tomado tan á pecho la conducta de sus hijos, pues la mayor parte se hubierran contentado con decir: »Demos á la edad lo que es suyo.»

M.C.D.2022

en la actualidad prometen las siembras, y las ganaderías están en buen estado de salud y de carnes.

En Cádiz los campos y sembrados se hallan en buen estado.

En lo que se refiere á nuestra región, también se presenta bajo los mejores auspicios la próxima cosecha. Los campos, fecundados por las abundantes lluvias, muestran satisfactorio aspecto. Las viñas han brotado perfectamente, y si el sol reaparece pronto y calienta la tierra con sus rayos, puede esperarse que los afligidos labradores encuentren una compensión en sus afanes y tribulaciones.

Local y Provincial.

A continuación publicamos el manifiesto que nuestro respetable amigo don Florentino Pombo, ha dirigido á los electores del distrito de Carrión-Frechilla, por donde se presenta candidato á Diputado a Cortes, cuyo distrito se halla vacante por defunción de nuestro inolvidable amigo D. Demetrio Betegón.

Dice así:

«A LOS ELECTORES
del distrito de Carrión-Frechilla.

Sr. D...

MUY SEÑOR MÍO: Hecha la convocatoria para la elección de Diputado á Cortes por este distrito; y altamente reconocido á las atenciones de distinguidas personas que gozan de notoria influencia en el país y de la espontánea aceptación de mi modesto nombre en todos los pueblos del distrito, me he animado á presentar mi candidatura, con el único y natural propósito de colocarme en condiciones de poder prestar algún servici- á los intereses generales de la Nación, y más especialmente, á los de esta respetable comarca para mí tan querida.

Lamento con toda mi alma el triste motivo que ocasiona esta elección: el prematuro fallecimiento de mi buen amigo el dignísimo Diputado D. Demetrio Betegón, quien gozaba justamente de las simpatías de cuantos le trataron, cuyas relevantes cualidades como hombre público, acendrado amor al distrito é infatigable constancia trabajando en pró de esta región, le hicieron acreedor de general estima.

Al solicitar el voto de V. y su valioso apoyo, considero como primer deber, que cumplo gustoso, explicar mis opiniones y mi actitud política.

Identificado con el partido liberal dinástico, al que estoy afiliado hace bastantes años, y á cuyo comité provincial tengo el honor de pertenecer, he de prestar todo el apoyo de mis escasas fuerzas, á su ilustre Jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, con quien además me unen vínculos de personal simpatía.

Ardiente partidario de las ideas económicas sostenidas por el ilustre castellano D. Germán Gamazo, defenderé con decidido empeño la bandera de moralidad y economías por él enarbolada, emblema de las aspiraciones de toda comarca que, como la nuestra, tiene por principal riqueza la agricultura, y única esperanza de aquellos que han emprendido la penosa tarea de arrancar al cultivo de la tierra los medios de vivir.

Esta es la expresión de mi candidatura, que deseo alcance el apoyo de V., por lo cual le quedará muy agradecido su afecmo. s. s.

Q. B. S. M.,
FLORENTINO POMBO.
Palencia 19 de Mayo de 1894.»

Aunque el día se mostró desapacible y con tendencia á la lluvia que desgajó más tarde, en la mañana de ayer salió de la Santa Iglesia Catedral la procesión con que se conmemora todos los años la solemne festividad del Santísimo Corpus Christi.

Por el motivo indicado no pudo revestir el acto la pompa y el esplendor acostumbrado. Lo cubierto que se hallaba el espacio y los amagos de lluvia, hicieron que la procesión apresurara su regreso á la Catedral, donde entró á las doce de la mañana.

Esto no obstante, aquella fué solemnizada con la asistencia del Ilmo. Prelado de esta Diócesis, habiéndolo hecho también el Ayuntamiento, precedido de sus maceros, cerrando la procesión el Regimiento de Farnesio que guarnece esta plaza.

Los clásicos jigantones y danzantes, abrían el paso, y la banda de música municipal solemnizó la procesión con sus acordes.

Los balcones de las calles del tránsito ostentaban vistosas colgaduras y gran número de personas obstruían aquellas, siendo bastantes las que siguieron á la procesión hasta su entrada en el templo indicado.

El tiempo ha deslucido este año un acto que siempre se celebra en Palencia con la mayor brillantez y como lo requiere la solemne festividad á quien se consagra.

Por disposición del Ilmo. Sr. Director de Correos y Telégrafos, se convoca á los Sres. propietarios que tengan en esta población casas que reunan las condiciones necesarias para poder instalar los servicios de Telégrafos, á fin de que, si les conviene arrendarlas, presenten sus proposiciones en el plazo de treinta días, en las oficinas de dicha Dirección, San Francisco, 16, en cuyo punto se les enterará de la forma que en deben presentar las referidas proposiciones.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á los presupuestos ordinarios de Villota del Duque, Villaluenga, Renedo de Valdavia, Pomar, Revenga, Fuente Andrino, Población de Cerrato, Villodre, Revilla de Collazos y Perazancas.

Para mañana no está señalada por esta Auniencia vista de causa alguna en juicio oral.

Ha pasado por esta ciudad, de regreso de su viaje á Madrid, la comisión del Ayuntamiento de León que fué á gestionar asuntos relacionados con la Capitanía general.

Según sabemos por las mismas personas que compusieron aquélla, el éxito de sus gestiones ha sido satisfactorio, habiendo ordenado inmediatamente el Ministro de la Guerra al General Gutierrez Cámara, que desde luego fije su residencia en dicha población, trasladando también las oficinas correspondientes.

Entre las vistosas colgaduras que en la mañana de ayer y al paso de la procesión, ostentaban algunos edificios, llamaban poderosamente la atención las que cubrían los balcones del Hotel Continental, propiedad de nuestro querido amigo D. Isidoro de Fuentes, en la calle de Barrionuevo.

En cada una de aquellas, se veía sobre riquísima tela un emisferio conteniendo el mapa de una nación del Continente Europeo, dibujado con gran propiedad y maestría. Los balcones ostentaban también los pabellones de las diversas potencias europeas, y todo esto formaba un conjunto vistosa á la par que elegante.

Elogiamos el buen gusto de nuestro amigo el Dr. Fuentes, por la feliz idea que ha tenido, en el adorno de las citadas colgaduras, y que resulta adecuado para el nombre que lleva su acreditado Hotel.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín & Cia.*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El periódico oficial de hoy publica la Relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

El 22 del actual quedaron terminadas las importantes obras del puente de Saldaña, sobre el rio Carrión, los cuales estaban siendo tan reclamadas por aquel pueblo y los comarcanos, habiéndose hecho las pruebas oficiales con resultado satisfactorio. De la dirección estuvo encargado el Ingeniero Jefe don Francisco Sánchez acompañado por los Ayudantes señores Mejorada y Picallo, y la ejecución de las obras corrió á cargo de nuestro paisano el industrial de esta ciudad D. Felipe Robles.

Como decimos, la importancia que suponen las obras del puente aludido son cuantas personas sufrían los perjuicios que les irrogaba el estado en que antes se hallaba aquel, habiendo ganado mucho para el transporte, todos los pueblos enclavados en el valle de Carrión á Saldaña.

Nosotros nos felicitamos de la terminación, elogiamos la buena dirección del Ingeniero aludido, y el interés que se tomó nuestro amigo y paisano el señor Robles.

EN LA AUDIENCIA

Como ofrecíamos en nuestro núme- del miércoles último, y que por lo avanzado de la hora en que terminó el juicio no pudimos dar á conocer el fallo del Tribunal, publicamos á continuación el veredicto del Jurado y sentencia que recayó en la causa, contra José Pinto Arroyo, por asesinato en la persona de Inocencio Pinedo Pinto, cuyo delito tuvo lugar en la tarde del día 1.º de Noviembre pasado en el pueblo de Hérmedes.

Hecho el resumen del juicio por el presidente del Tribunal, les fueron entregadas á los señores jurados las ocho preguntas, de que consta el veredicto, el cual fué de culpabilidad, como lo demuestra la forma en que aquèllas fueron contestadas.

1.ª José Pinto Arroyo es culpable de haber causado á Inocencio Pinedo una lesión con arma punzo-cortante en el vientre en la tarde del 1.º de Noviembre último en el pueblo de Hérmedes, de la que murió Inocencio necesariamente? Sí

2.ª Acudió el José Pinto al lugar en que hirió según queda dicho, al Inocencio, por efecto de haberle dicho al

— 194 —

Desde mi salida de Tepic, hasta mi llegada á Guadalajara es decir, durante un camino de noventa leguas, no tuve más que algunos sustillos debidos á las cuadrillas de ladrones que recorren los caminos; pero nada curioso hubo que mereciera consignarse en mi libro de memorias; en Guadalajara solamente, supe que á pocos días debía abrirse la gran feria de San Juan de los Lagos, y resolví dirigirme á aquella ciudad para asistir á ella, con tanta más razón, cuanto que se hallaba casi en el camino de Méjico. Me bastaba una jornada para satisfacer mi curiosidad. Situado en el fondo de un estrecho vallecito, no se descubre la ciudad de San Juan, propiamente hablando, sino cuando uno se encuentra ya con sus paredes. San Juan, situada á ciento veinte leguas de Mejico, goza en toda la república de un gran renombre por la feria anual que en ella se celebra.

Sería imposible dar una idea aproximada del aspecto que ofrece esta feria comparándola con las que tienen lugar en Europa. Para comprender bien cuales deben ser la animación y ruido que reinan en San Juan,

— 195 —

bastará figurarse una ciudad construída para siete ú ocho mil habitantes, y asaltada repentinamente por ciento cincuenta ó doscientas mil personas. A las diez de la noche apenas se pueden atravesar las calles por las gentes durmiendo que las obstruyen, y cuando la luna hiere con sus rayos las colinas que rodean á San Juan, se distingue con sorpresa acostadas en sus lados y cubiertas con sus zarapes de abigarrados dibujos, más de diez mil personas, que vistas desde lejos, parecen lápidas sepulcrales de un vasto cementerio, sobrecargada de epitafios.

Puede afirmarse sin temor, que ladrones y mujeres perdidas componen los dos tercios de la inmensa peregrinación que acude todos los años á San Juan, obrando también allí la policía con excesivo rigor, merced á los extranjeros.

Los comisionados ajustan sus mercancías pistola en mano en toda la extensión de la palabra, mientras que los dragones vivaquean á las puertas de los almacenes con la carabina cargada y pronta á hacer fuego, pues si los Pelados no, tienen la

— 198 —

—Entonces no te debo la piastra.

—¿Cómo, no me la debes? Es que yo jugaba por tí. ¿Si hubiera habido beneficio, no te habiera pertenecido?

—¡Ah! eso es diferente, respondió Matagente, aun cuando no pareció muy convencido. ¿Pero los cuatro reales que restan, cómo he podido gastarlos si no los he visto siquiera?

—Los he ofrecido en tu nombre á nuestro señor San Juan, á fin de procurarte indulgencias por lo que has hecho con el pobre Irigoyen.

—¡Cómo, no has sido tú por el contrario, infame engañador, quien!...

—Sí, sí... sé lo que vas á decir; ¿pero crees tú que yo hubiera llegado á semejante extremo, si tú para tentarme, no hubieras hecho aquel tremendo ruido removiendo el oro del desgraciado cura? Tú eres, desgraciado, el que me has causado el vértigo; tú, quien te has servido de mí como de un niño... tú, quien me has hecho asesino!... ¡Oh! Matagente, tu conducta en esta sangrienta catástrofe ha sido horriblemente artificiosa. Calla, amigo, yo te perdono todo;

M.C.D.2022

José una mujer en punto distante del suceso que allí estaban los hermanos Inocencio y Florencio, pegando á Pedro Pinto hermano del José? Sí

3.ª Fué á dicho sitio el José con ánimo de defender á su hermano Pedro? Sí.

4.ª Cuando el José llegó al sitio en que estaban su hermano Pedro y los Inocencio y Florencio, había terminado ya toda la cuestión y agresión entre los dichos Pedro, Florencio é Inocencio y agredió sin embargo José al Inocencio en los términos que dice la pregunta primera? Sí

5.ª Cuando José hirió al Inocencio estaba este sujeto por uno ó más circunstantes, para impedir que se pegase con Pedro? Sí

6.ª Hirió José á Inocencio estando éste prevenido de tal agresión? Sí.

7.ª Hirió por el contrario José al Inocencio en momento en que el Inocencio acometía al Pedro? No.

8.ª El José tuvo intención de causar al Inocencio la muerte? Sí.

Dada lectura del anterior veredicto, y en vista de que el jurado lo hacía de culpabilidad, el Fiscal Sr. Roa, pidió se impusiera al procesado, como único autor de la muerte de Inocencio Pinedo Pinto, la pena de cadena perpetua, más 2.000 pesetas de indemnización por los daños causados, para los herederos del interfecto.

El Sr. Junco no se mostró conforme con la petición fiscal, pidiendo la eximente para su defendido por creer que los hechos habían sido ejecutados por el José en defensa de su hermano, ó en otro caso que se le impusiera la pena consignada en la 1.ª, 3.ª y 7.ª del art. 9.º del Código, ó sean 12 años y un día de reclusión temporal.

Retirado el Tribunal de derecho para dictar sentencia y vuelto á la Sala, se dió lectura de ella, por la que se condenó al procesado conforme á la petición fiscal, imponiendo al José la pena de cadena perpetua y 2.000 pesetas de indemnización, dándose con esto por terminado el juicio.

En todas partes y en todas épocas es utilísima la «Emulsión Scott»

(*Desconfiar de las imitaciones*)

El abajo firmado, Doctor en Medicina y Cirugía, Médico de las secciones de Cirugía del Hospital Municipal de esta ciudad.

Certifico: que en todas cuantas ocasiones he tenido necesidad de emplear la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa he obtenido resultado siempre satisfactorio, como modificador de *vicios escrofulosos con especialidad*.

Burgos 22 diciembre 1885.

Dr. JULIO FERNANDEZ.

Seccion festiva

EDICTO

Nos el músico mayor
y único de estas cantatas
que se leen á diario,
según me dicen por cartas
desde Frómista á Cevico
y desde Amusco hasta Guaza
que son como todos saben
dos poblaciones que se hallan
á la izquierda según vamos
camino de la Valdavia,
Sabed: que por la presente
se cita, llama y emplaza
á uno de los gigantones
que ayer abrían la marcha
al Concejo, cuando de
la procesión regresaba,
y que desapareció
en la primer bocaplaza
sin duda mortificado
de haber cogido tanta agua.
Señas: moreno de rostro,
narices tirando á chatas,
cabello espeso y rizado,
dentadura poca y mala,
bigote largo y caido,
y ojos como los de Cánovas
que uno mira hacia Jetafe
y el otro á Pinto señala.
Viste gabán entallado
de rica tela de indiana
el cual por ser tan cumplido
hasta las corvas le baja,
y usa guantes casi nuevos
color de manteca rancia,
para los que, según dicen
algunas personas sabias,
hubo que emplear enteras
dos grandes pieles de cabra.
Hasta ahora en este Gobierno
y en su sección de subastas
y cuentas municipales
y socorros de lactancia
y otros asuntos anejos
á la Junta de Enseñanza
como son Capellanías,
montes, recursos de alzada
y servicio de bagajes
y revisión sanitaria,
el motivo de esa fuga
no se sabe á ciencia exacta.
Sin embargo, créese
que tuvo una cuestión ágria
en Cuatro Cantones, con
el que toca la dulzaina
sobre si se puede ahora
salir á cuerpo ó con capa,
y como no hubo avenencia
aunque quisieron hallarla
un alguacil del Juzgado,
tres chicos y una muchacha,
de ahí partió que se escapase
sin que se sepa donde anda.
En su consecuencia, y siendo
un asunto de importancia
el que no se descabalen
esos sujetos que bailan
mientras suenan los palillos
los chicos de las enaguas,
mandamos á los Alcaldes
y de viñas á los guardas,
procedan luego á su busca
y captura, y me lo traigan
para que responda luego
á los cargos de la causa
que se le sigue por fuga
é imprudencia temeraria.
Dado en Palencia en el día
después de la fiesta sacra
del Corpus, y en este mes
de Mayo, que por las trazas
está haciendo bueno á Marzo,
maldita sea su estampa.

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA, 25.—Los precios que rigen para el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 37 rs. las 92 libras.

Cebada á 22'50 reales fanega.

—

VILLADA, 23.—Efecto del tiempo frío que experimentamos, las entradas de cereales en el mercado de este día han sido de poca importancia, habiéndose pagado los artículos puestos á la venta á los precios siguientes:

Trigo á 37'50 rs. fanega; cebada de 23 á 24; centeno de 27 á 28; avena de 16 á 17; garbanzos de 60 á 108; alubias de 52 á 72; yeros de 34 á 36; muelas de 36 á 38 y patatas de 3 á 4 reales arroba.

En ganado mular y caballar se puso bastante á la venta; habiéndose hecho las concertaciones á buenos precios.

En vacuno se presentaron 200 reses de las cuales se vendieron 160, pagándose lo destinado para el degüello de 50 á 56 reales arroba.

Los sembrados han recibido un gran beneficio con las lluvias de estos días y ahora solo se necesita que el temporal frío que tenemos sea reemplazado por el de calor.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

DUEÑAS, 23.—Los precios á que se han cotizado los cereales en el mercado que tuvo lugar hoy, son los que anoto á continuación;

Trigo á 36 reales las 92 libras; cebada, de 22 á 22'50 la fanega; centeno de 20 á 21; avena de 16'50 á 17 y patatas de 3'50 á 4 reales.

La cántara de vino se paga de 6'50 á 7 reales según el caso, notándose mucha paralización en las demandas.

Con las lluvias de estos últimos días han mejorado notablemente los sembrados; pero temen los labradores que si continúa el viento fuerte, ocasionará la disminución de la cosecha.—*El Corresponsal*

Sección religiosa.

Sábado.—San Felipe Neri.

ÚLTIMA HORA

MADRID 25 (9'25 m.)

La cuestión económica.

El Ministro de Hacienda señor Salvador, se reserva el presentar el presupuesto de ingresos á la discusión y aprobación de las Cortes, hasta la víspera en que se lean aquéllos, que será el 31 del actual. Créese que los presupuestos serán objeto de largo debate por parte de las oposiciones, aunque los conservadores se proponen ser benévolos en este asunto. Sin embargo, esto ha de hacer que las vacaciones políticas no se anuncien tan pronto como desea el Gobierno.

La Bolsa

El propósito que guía al Sr. Ministro de Hacienda con relación á la fecha de la presentación del presupuesto de ingresos, obedece á evitar que este asunto influya en la Bolsa, y que puedan hacerse operaciones bursátiles que indicaran una tendencia al alza en los valores públicos.

—

MADRID 25 (9'55 m.)

Nuevo conflicto

Las noticias últimamente recibidas de Tánger, han causado bastante zozobra en la opinión, toda vez que tienden á resucitar el conflicto hispano-riffeño que ya se creia terminado por completo. Parece que las corrientes que dominan en Marruecos no son muy favorables para el Gobierno español, respecto del último tratado que consiguió nuestra Embajada extraordinaria y por el que se concedieron á España los derechos que le corresponden en el territorio del Riff.

Embajada marroquí

Dícese que en la Corte Sheriffiana circulan insistentes rumores de que el Sultán prepara una Embajada, la cual vendrá en breve á España, con objeto de evidenciar la imposibilidad de que Marruecos cumpla los compromisos contraídos con nuestra nación. Añádese que para esto, la Embajada pedirá la revisión del tratado de Wad-Ras, para demostrar la razón que asiste al imperio mogrobita en el asunto que aquélla hará objeto de su visita á España.

La situación en el Riff

Parece que cada día se complica más la situación en que se hallan los riffeños. Estos se niegan enérgicamente á pagar los tributos que les exige el Sultán, para el pago de la indemnización de guerra á España. Témese que las kábilas de aquel territorio vuelvan á cometer los desmanes que hicieron preciso la intervención de la fuerza armada.

—

MADRID 25 (11'50 m.)

Consejo de Ministros

El celebrado hoy bajo la Presidencia de S. M. la Reina, no ha dejado de tener importancia no obstante el escaso tiempo que se empleó en el mismo. El Sr. Sagasta después del discurso acostumbrado, dió cuenta á S. M. de la crisis francesa, y posibilidad de un cambio de Ministerio en la vecina república.

La cuestion Arancelaria

También fué objeto del citado Consejo el asunto que se relaciona con el Tratado de Comercio alemán no dando importancia el Sr. Sagasta á los rumores que circulan relativos á la citada potencia.

El Presidente del Consejo cree que los convenios comerciales serán aprobados en breve sin que den lugar á conflicto de ninguna especie.

La firma

Finalmente se pusieron á la firma regia varios nombramientos de Delegados de Hacienda y Consejeros de Agricultura. A la salida de Palacio se reunieron los Ministros en la Subsecretaría de Estado, ocupándose en el asunto relativo á los presupuestos que han de ser presentados en breve á las Cortes.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

—

Décimocuarto sorteo de amortización

—

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el décimocuarto sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, *emisión de 1890*, el día 9 de Junio, á las once de la mañana, en la Sala de Sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 405000 *Billetes Hipotecarios*, que se hallan en circulación.

Los 405000 *Billetes Hipotecarios* en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 4050 lotes, de á cien *Billetes* cada uno, representados por otras tantas bolas, extráyendose del globo cinco bolas, en representación de las cinco centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1750000 Títulos emitidos y los 405000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 10 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 3.995 bolas sorteables, deducidas ya las 55 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los *Billetes* á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Julio próximo.

Barcelona 21 de Mayo de 1894.—El Secretario General, *Asistides de Artiñano.*

ARMERIA
de
ANTONINO GONZÁLEZ
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	premio á M	60000
1	premio á M	55000
2	premios á M	50000
1	Premio á M	40000
5	Premios á M	20000
3	premios á M	15000
26	premios á M	10000
56	premios á M	5000
106	premios á M	3000
253	premios á M	2000
6	Premios á M	1500
756	Premios á M	1000
1237	Premios a M	500
33950	Premios a M	148

18991 premios á M 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad
Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4'50.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Mayo de 1894

Valentin y C.ia

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGATA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.a,
Se encuentran en todas las farmacias.

Chocolates

Grandes fábricas de chocolates de los Sres. Romero y Grande hermanos, en Benabides de Orbigo, (Astorga).

Estos excelentes chocolates que tanto renombre han adquirido por su pureza y buen gusto, se venden á los precios de 4, 5, 6, 7 y 8 reales, en el Comercio de los Sres Isidoro Arroyo è Hijo, calle Mayor pral., núms. 52 y 54, Palencia.

A LAS FAMILIAS

Las mujeres muy especialmente, deben tener en cuenta al aproximarse la temporada de renovar las ropas de cama, que para lana para colchones no deben buscarla en otra parte, que en la casa de los acreditados fabricantes de mantas

Sres. DAVID RODRIGUEZ Y C.a

por ser el único y exclusivo sitio donde hallarán las mejores lanas, limpias y blancas así como las más económicas.

—NO LO OLVIDEIS—

Almacen, Mayor pral. núm. 258; próximo á la puerta de Mercado.

SE VENDE
un tílburi nuevo, con ó sin arreos; calle de Burgos, núm. 8, darán razón.

Por tener que marcharse su dueño, en la calle de Cestilla núm. 1 principal, se vende por la mitad de su valor una preciosa máquina de coser de poco uso, sistema «Vhite» con sus accesorios donde podrán verlo á cualquiera hora del día.

SE VENDE
un tílburi en buen uso; un *landeau* en buen uso también hecho en París; un carro de varas pequeño y arreos; procedente todo de una almoneda.

Igualmente está á la venta una casa con corral y cuadra, sita en Dueñas.

Darán razón en el almacén de carbones de Antonio Ruipérez, frente á San Lázaro.

BOCOYES

Se venden sesenta de treinta y ocho y cuarenta cántaras.

Tambien se vende una *noria* con veinticinco cargilones de doce litros de cabida cada uno.

Dirigirse á Arturo Ortega, Mayor pral, núm. 230.

EL TRES DE COPAS

SRES. FUMADORES: Si deseais fumar el legítimo papel **Cigarrillo americano**, pedid en todas partes la marca garantida **TRES DE COPAS**, en blanco, pectoral y tabaco.

BUEN ARDER, CENIZA BLANCA Y BUEN FUMAR

Libritos y paquetes 500 hojas con borde engomado y sin engomar.

Fabricante, **Gabriel Puig**, calle San Felipe Neri, número 2.—Depositario: **Carlos Puigarnau** calle Zurbano, número 3.—Barcelona.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828
Reconocida en España por Real Orden y sometida à su legislaciòn

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1893
Exclusivamente para el ramo de Incendios

	Pesetas
Capital social	10 000 000
Reservas	7.650.000
Primas á recibir	71.660.157
Total de garantías	89.310.157

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1893
PESETAS. . . 14.729.521.163
SINEISTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑIA
PESETAS. . . 186.000 000.

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo, y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 67 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del pùblico.

Subdirector de esta provincia: D. JULIAN DE LAGUARDIA PÉREZ.—San Juan, 4, pral., Palencia.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro**, **sencillo** y **eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

EPILEPSIA

Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta después la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo: la respuesta dirigida al

OFFICE SANITAS
57. Boulevard de Strasbourg
PARIS

BIBLIOTECA
DE
TERAPÈUTICA MÉDICA Y QUIRÚRGICA

Obras terminadas: *Guia práctica de la Ciencia Médica*, del Dr. Letulle, traducción de Carbó y Palou, dos tomos elegantemente encuadernados, 20 pesetas.

Asepsis y Antisepsis Quirúrgicas, por O. Terrillón y H. Chaput, con 25 figuras en el texto, traducción del Dr. Castells, un tomo, 4 pesetas.

En Prensa: *Compendio de Patología y Operatoria Quirúrgica, Cirugía menor y tratado completo de apòsitos y vendajes*, por el Dr. Orville Horvvitz, 5.a edición, traducción de los Sres. Carbó y E. Igual. Por entregas, á 50 céntimos.

Se venden en la Librería Religiosa de D. Pascual Ruíz Galán, calle de Ramírez, núm. 8. Primera casa en libros de Liturgia, Ciencias, Artes y artículos religiosos, de escritorio y de Regalo.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

LOCAL

Ss arrienda uno muy apropósito para almacén ó panera.

Darán razón, San Francisco, 6, pral.

M.C.D.2022